

Se impartirán las siguientes UNIDADES DIDÁCTICAS:

UNIDAD 1: DIVISIBILIDAD. NÚMEROS ENTEROS

UNIDAD 2: FRACCIONES Y DECIMALES

UNIDAD 3: POTENCIAS Y RAÍCES

UNIDAD 4: PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES

UNIDAD 5: POLINOMIOS

UNIDAD 6: ECUACIONES DE 1º Y 2º GRADO

UNIDAD 7: SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES

UNIDAD 8: TEOREMAS DE PITÁGORAS Y THALES

UNIDAD 9: CUERPOS EN EL ESPACIO. ÁREAS Y VOLÚMENES

UNIDAD 10: FUNCIONES. FUNCIÓN AFÍN

UNIDAD 11: ESTADÍSTICA

## EVALUACIÓN

Atendiendo a la siguiente legislación vigente:

- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas
- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023

La evaluación se realizará conforme a los siguientes Criterios de Evaluación, ordenados según los distintos Bloques de Contenidos, y relacionados con las correspondientes Unidades Didácticas:

BLOQUE		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN (SOBRE 100%)	DESARROLLADO EN LAS UNIDADES
	Nº de criterio	DENOMINACIÓN		
<b>Bloque I: procesos, métodos y actitudes matemáticas</b>	MAT1.1.	Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema	1	Todas
	MAT1.2	Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1	Todas
	MAT1.3	Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	1	Todas
	MAT1.4	Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc	1	Todas
	MAT1.5	Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	1	Todas
	MAT1.6	Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	1	Todas
	MAT1.7	Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	1	Todas
	MAT1.8	Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	1	Todas
	MAT1.9	Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	1	Todas
	MAT1.10	Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	1	Todas
	MAT1.11	Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo	1	Todas

		representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.		
	MAT1.12	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	1	Todas
<b>BLOQUE 2: NÚMEROS Y ÁLGEBRA</b>	MAT2.1	Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	12	1, 2, 3
	MAT2.3	Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	8	1, 2, 3
	MAT2.4	Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.	2	1, 2,4
	MAT2.5	Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	8	4
	MAT2.6	Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.	10	5
	MAT2.7	Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	14	6,7
	<b>BLOQUE 3: GEOMETRÍA</b>	MAT3.3	Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.	7
MAT3.4		Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.	4	8,9
MAT3.5		Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).	3	9
MAT3.6		Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	6	9
<b>BLOQUE 4: FUNCIONES</b>	MAT4.2.	Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	1	10
	MAT4.3	Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	1	10
	MAT4.4.	Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	5	10
<b>BLOQUE 5: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</b>	MAT5.1	Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	6	11
	MAT5.2	Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular los parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	1	11

**CALIFICACIÓN EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES:** de 1 a 10, será la nota media ponderada, según tabla anterior, de los criterios de evaluación que hayan sido evaluados durante la evaluación correspondiente.